

davía dos años, á propuesta del Sr. Dufaure y cuya aplicación vos mismo pedíais hace poco á los tribunales; y, sin embargo, en varias deliberaciones del Consejo y en la de ayer mañana, se había resuelto que el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia se encargarían de combatirla.

»Ya había causado sorpresa que la Cámara de diputados, en sus últimas sesiones, hubiese discutido toda una ley municipal y hasta adoptado varias disposiciones, cuyo peligro reconocisteis vos mismo en consejo de ministros, como la publicidad de los consejos municipales, sin que el ministro del Interior hubiese tomado parte en la discusión.

»Esa actitud del jefe del gabinete hace preguntar si ha conservado sobre la Cámara la influencia necesaria para hacer prevalecer sus propósitos.

»Sobre esto es indispensable una explicación; pues si yo no soy responsable, como vos, ante el Parlamento, tengo una responsabilidad ante Francia, responsabilidad de que debo preocuparme hoy más que nunca.

»Recibid, señor presidente del Consejo, el testimonio de mi alta consideración.—*El presidente de la República, MARISCAL DE MAC-MAHÓN.*»

Era incalificable el procedimiento á que acudía el mariscal para desembarazarse de un presidente del Consejo que lo habían presentado al parlamento como modelo de jefes parlamentarios y constitucionales. El duque de Magenta decía que era indispensable una explicación. ¿Ante quién? ¿Ante el Parlamento, en consejo de ministros ó en particular? La carta nada precisaba; Julio Simón hubiese podido poner en un aprieto á su torpe antagonista, haciéndose otorgar por la Cámara un voto de confianza y probando así que había conservado la influencia necesaria para hacer prevalecer sus propósitos, ó bien esperar el próximo consejo de ministros para tener con el mariscal la explicación que éste declaraba indispensable. En cualquiera de los dos casos, el presidente de la República se hubiera encontrado en un cruel apuro, y el conflicto creado por él hubiera tenido en 17 ó 18 de mayo de 1877 la solución que no había de recibir hasta el mes de enero de 1879. Una de las mayores singularidades de la carta era el reproche dirigido á Julio Simón por haber pedido á los tribunales la aplicación de una ley no abrogada, como si el presidente del consejo hubiese podido hacer otra cosa.

Tan poco hábil como inoportuna, la carta del 16 de mayo era la explosión de impaciencia de un hombre recto, rodeado de sofistas y engañado por gente hábil, los cuales le repetían constantemente que Francia estaba perdida, que el radicalismo legal se implantaba bajo sus auspicios, que todos los grandes servicios se veían amenazados, que la religión, la familia y la propiedad corrían los mayores peligros, y él lo creyó, y creyó también que iba á conjurar todos aquellos peligros con cuatro líneas dirigidas al presidente del Consejo.

Julio Simón contestó, pero no con la alta protesta de la dignidad ofendida, ni con la viva réplica que correspondía á la injustificable agresión del mariscal, sino que, muy respetuoso, se limitó á establecer claramente su situación respecto á la ley municipal y á la ley de imprenta, y terminó con cierta candidez, aconsejando al

mariscal, no ya como ministro, sino como ciudadano, que eligiera á los nuevos consejeros entre los miembros del partido republicano conservador.

Tal fué el acto de 16 de mayo, que inspiraba los más serios temores porque rebasaba toda medida. No se salía de la legalidad, pero la agotaba del primer golpe. La Constitución de 1875 había asegurado al mariscal un poder casi absoluto, y, sin embargo, él iba á ponerse fuera ó por encima de las leyes, alegando un interés superior de salud pública, fácil pretexto de todas las dictaduras, é iba á jugar á ciegas una partida, ignorando lo que podía resultar de su victoria ó de su derrota.

El *Diario oficial* de 17 de mayo anunció la dimisión de Julio Simón y de sus colegas, y el ministerio dimite se abstuvo de presentarse en corporación en la Cámara ó en el Senado. Un solo individuo del gabinete, el Sr. Christophle, tomó asiento en el banco ministerial de la Cámara. Las tres izquierdas se habían puesto de acuerdo para interpelar al gabinete sobre las causas de su retirada, y como Christophle no quiso aceptar la interpelación en nombre de sus colegas, simples ministros interinos, la Cámara prescindió de ello y Gambetta explanó la interpelación de las izquierdas. Desde el primer día, la lucha se entabló entre el poder personal y el gran orador que defendía los derechos de la nación y la libertad parlamentaria contra una nueva ofensiva de la gente del *orden moral*, contra la vuelta de las pretensiones monárquicas y de las pretensiones clericales, coligadas, como en otra época, bajo la dirección, unas veces brutal y otras indecisa, de un militar engañado.

Gambetta demostró que no había habido conflicto, ni voto de desconfianza, ni desacuerdo entre los ministros y la mayoría, ni idea de agresión en esta mayoría; probó que habían engañado al presidente de la República, que le habían aconsejado una mala política, y lo conjuró á que volviera á la verdad constitucional. Si hay que volver ante el país, las izquierdas irán llenas de confianza al escrutinio; lo único que temen es que Francia se irrite contra los que la cansan y vea en la disolución el prefacio de la guerra.

Nadie contestó á este discurso y 347 votos contra 149 adoptaron la orden del día de las izquierdas, recordando que la preponderancia del poder parlamentario, mediante la responsabilidad ministerial, era la primera condición del gobierno del país por el país, afirmando que la confianza de la mayoría sólo podía otorgarse á un gabinete libre de su acción y resuelto á gobernar según los principios republicanos, que podían garantizar el orden y la prosperidad en el interior y la paz en el exterior.

Todos los ministros diputados votaron la expresada orden del día, á excepción del duque Decazes. Y, sin embargo, éste debía su puesto de diputado por París al apoyo de los republicanos, como debía la conservación de su cartera al apoyo personal de Julio Simón, que había aceptado la solidaridad con un colega no elegido por él.

Dicha votación fué el último acto político realizado bajo el ministerio de 12 de diciembre. Este había continuado la política del gabinete de 10 de marzo, y su jefe había hecho, á la necesidad del acuerdo con el pre-

sidente de la República y con la mayoría senatorial, más sacrificios que el mismo Dufaure. Y podía hacerlos más fácilmente, porque el republicanismo de Julio Simón había sido tan consecuente como su tolerante filosofía y la natural moderación de sus opiniones. Nadie más indicado que él para facilitar la transición, para preparar la subida de un gabinete que representase, no ya al centro izquierdo, sino á la izquierda republicana, respetando las prevenciones de la mayoría del Senado y las preocupaciones del presidente de la República, sin dejar de dar á la mayoría de la Cámara las legítimas satisfacciones que tenía derecho á exigir. Notable orador, de conversación llena de encanto, administrador hábil y fecundo en recursos, Julio Simón había refinado todas sus cualidades en contacto con Thiers, y podía esperar, con legítimo fundamento, que el mariscal resistiría á su seducción personal. Pero el mariscal resistió á ella y no concedió jamás á su segundo presidente del Consejo republicano la confianza respetuosa que había otorgado al primero. Mac-Mahón, soldado ajeno á las finuras de la política, escuchó más al representante de la República adusta que al representante de la República amable.

La caída de Julio Simón, en 16 de mayo, fué definitiva. Los monárquicos no le perdonaron jamás el insulto gratuito que les había dirigido, y los republicanos le guardaron rencor por las concesiones que había tenido que hacer á sus adversarios durante aquellos cinco meses de un poder tan discutido. Julio Simón había de reconquistar la popularidad en la oposición á una nueva tentativa de restablecimiento del poder personal, y sobre todo en el periodismo militante. De ahí había de volver á subir al pináculo del que su ministerio le había hecho caer.

## VII

El 17 de mayo, quedó constituido el nuevo gabinete. Como la prensa nacional y extranjera afirmase que el 16 de mayo era la revancha del 4 de mayo y que así habían contestado los ultramontanos á la orden del día de la Cámara, el mariscal, con el objeto de borrar aquella impresión, hizo declarar, por medio de la Agencia Havas, que tenía la firme intención de mantener la política de paz con todas las potencias y reprimir con la mayor firmeza los manejos ultramontanos. Al mismo tiempo, envió una carta afectuosa al duque Decazes, rogándole que guardase su cartera. El duque cedió sin grandes esfuerzos á la súplica y siguió siendo ministro de Negocios extranjeros. El general Berthaut fué igualmente mantenido en el ministerio de la Guerra. El duque de Broglie se encargó de la cartera de Gracia y Justicia, con la presidencia del consejo; el Sr. Fourtou fué nombrado ministro del Interior; el Sr. Caillaux, de Hacienda; el Sr. Brunet, de Instrucción pública, Cultos y Bellas Artes; el Sr. París, de Obras públicas; el vizconde de Meaux, de Agricultura y Comercio, y el vice almirante Gicquel des Touches, de Marina y Colonias.

El ministerio Broglie era una extraña amalgama de orleanistas y bonapartistas, divididos sobre la cuestión política, pero estrechamente unidos por el clericalismo. La famosa nota de la *Agencia Havas* no fué desmentido

da oficialmente por los nuevos ministros, pero *El Universo* declaró que el gobierno repudiaba la responsabilidad de la misma y el gobierno se guardó bien de contradecir al periódico ultramontano.

El mismo día de su publicación en el *Diario Oficial* el gabinete se presentó en las Cámaras, pero se arregló de manera que les impidió toda discusión, leyendo un mensaje del mariscal y después del mensaje un decreto suspendiendo las sesiones hasta el 16 de junio. El mensaje, leído por Fourtou en un tono imperioso, tan insostenible como la impertinencia sonriente del duque de Broglie, provocó veinte veces las exclamaciones indignadas de la mayoría. Las audaces afirmaciones del ministerio bastaban por sí solas para desencadenar la borrasca. Era inexacto afirmar, como lo afirmaba el mariscal, con la refrendata de los Sres. Broglie y Fourtou, que ni Dufaure ni Julio Simón habían podido reunir una mayoría sólida, adicta á sus propias ideas, pues ni uno ni otro presidente del Consejo habían sido derrotados nunca en la Cámara, aunque sí en el Senado. Tampoco era exacto suponer que la fracción de la izquierda, á la cual se hubiera debido apelar después de Julio Simón, estuviese animada de «pasiones subversivas,» como decían los monárquicos, de un espíritu de desorganización y de trastorno. Esto era una contradicción. La misma izquierda radical, la que reconocía por jefe á Gambetta, había respetado las instituciones francesas que el mensaje enumeraba.

«Estoy convencido, decía el mariscal, de que el país piensa como yo.» Si tenía tal convicción, y es de creer que personalmente la tenía, ¿por qué en vez de prolongar el malestar de la industria y del comercio, y la ansiedad de los patriotas, no consultó al país dentro del plazo más breve posible? La afirmación de una comunidad de miras con Francia era gratuita, mientras no se hubiese consultado legalmente á la nación.

No era menos inexacta la afirmación de que, en 1876, casi todos los candidatos se hubiesen presentado á los electores como adictos al mariscal y valiéndose de su nombre.

La declaración de respeto á la República era más que inexacta, era falsa, lo mismo que la promesa, hecha por los ministros, de practicar lealmente las instituciones; y la esperanza, manifestada por el mensaje, de que se reanudaría pacíficamente la discusión de los presupuestos, después de la suspensión de sesiones, era simplemente una tontería.

Gambetta estaba dispuesto á desenmascarar y flagelar en plena Cámara á los eternos enemigos de la democracia y de las libertades parlamentarias; pero se lo impidió el reglamento después de la lectura del decreto de suspensión. «Manteneos dentro de la legalidad, dijo gravemente Julio Grevy, que presidía la sesión; y hacedlo con cordura, con firmeza y con confianza;» y se levantó la sesión en medio de prolongados aplausos de 360 diputados, á los gritos de «¡Viva la República!» dados por la izquierda, y de «¡Viva Francia!» dados por la derecha, que más sinceramente hubiera podido gritar: «¡Viva el poder personal!»

Terminada la sesión del 18, las izquierdas se reunieron, las del Senado bajo la presidencia de Manuel Arago y las de la Cámara bajo la presidencia del Sr. de Marcere. Los grupos senatoriales, considerando que

importaba tranquilizar á Francia, manifestaron la firme convicción de que el Senado no se asociaría á ninguna empresa contra las instituciones republicanas y declararon que resistiría con energía á una política que amenazaba á la paz pública. El manifiesto de las izquierdas de la Cámara, redactado por Spuller, adoptado después de un decisivo discurso de Gambetta y firmado por 345 diputados, desde Thiers hasta Naquet, aseguraba que la nación demostraría con su serenidad, con su paciencia y con su resolución, que una incorregible minoría no sabría arrancarle el gobierno de sí mismo, y que la República saldría más fuerte que nunca de las urnas populares.

«El acto patriótico del 16 de mayo,» como había de llamarlo Fourtou pocos días después en una circular, fué recibido por la prensa extranjera con una severidad rayana en la indignación. Los periódicos más conservadores no llegaban á explicarse la temeridad del mariscal. La prensa republicana de Francia manifestó su reprobación con igual unanimidad, y los periódicos reaccionarios no emitieron su aprobación sin reservas. Los legitimistas tardaron en pronunciarse y los orleanistas protestaron generalmente contra la idea de un golpe de Estado, que los periódicos bonapartistas, fieles á la antigua tradición, predicaban con cínico entusiasmo.

El *Soleil*, órgano del centro derecho, tuvo que llamar á los bonapartistas al orden y declarar que «si, por un imposible, el mariscal apelase á un golpe de fuerza, que sería una violación de la ley,» los hombres del centro derecho no lo requerían. El *Soleil* reconocía que «el acto patriótico del 16 de mayo» había sido provechoso sobre todo para los bonapartistas, y el temor al bonapartismo era el principio de la prudencia, pero de una prudencia inerte, que no pudo modificar la dirección general de la política del 16 de mayo. Esta dirección, que hubiera debido pertenecer al presidente del consejo, miembro del centro derecho, estuvo realmente en manos del ministro del Interior, en quien los bonapartistas habían puesto todas sus esperanzas.

Para responder á las críticas de la prensa extranjera y calmar las alarmas manifestadas por los periódicos alemanes é italianos, el gobierno expulsó á D. Carlos del territorio francés y dió las seguridades más pacíficas á Alemania é Italia. Para contestar á las censuras de la prensa francesa republicana, Fourtou recurrió á un medio radical: eludió el artículo de la ley de 1875, que prohibía á los prefectos la prohibición de venta en la vía pública, y periódicos tan moderados como los *Debates* ó el *Petit Journal* no pudieron ser puestos en venta más que en las librerías que pagaban patente. Los periódicos ministeriales, que predicaban abiertamente el derrocamiento de la Constitución, no fueron objeto de advertencia alguna, á pesar de que el ministro del Interior, al recibir al personal de sus oficinas, hubiese declarado que defendería «el orden en el terreno de la Constitución.» Esta declaración merecía el mismo crédito que la del mariscal afirmando, en el Concurso regional de Compiègne, que el acto que acababa de realizar «aseguraría al mismo tiempo la estabilidad interior y la paz en el exterior.»

Los primeros días de suspensión de sesiones fueron activamente empleados por los Sres. Fourtou y Broglie

en la preparación de la candidatura oficial. Del 20 al 29 de mayo se operó casi enteramente la combinación administrativa, de la cual resultaron, en Gobernación solamente, 217 funcionarios destituidos. El personal republicano, tan tímidamente elegido por Ricard, Marcere y Simón, fué reemplazado con un personal bonapartista.

El duque de Broglie, en su circular de 29 de mayo á los fiscales, les había dado instrucciones insistiendo, teóricamente, sobre el mantenimiento de las leyes constitucionales; pero, en la práctica, había causado todo el perjuicio posible á los magistrados adictos á la República. El ministro de Gracia y Justicia se aplicó sobre todo á crearse en el Senado una mayoría disolucionista; no tuvo necesidad de conquistar á los pretendidos constitucionales, con cuyo voto se podía contar de antemano para toda medida de reacción. Aquellos moderados, hombres de gobierno, conservadores por excelencia, aprobaban un acto eminentemente revolucionario. La adhesión de los legitimistas, que habían abandonado al duque de Broglie en noviembre de 1873, en mayo de 1874 y en diciembre de 1875, no era tan segura como la de aquellos constitucionales. Pero acabaron los legitimistas por prometer su concurso, con la doble condición de que el mariscal abandonaría el poder en 1880, para abrir el paso al conde de Chambord y los legitimistas serían grandemente favorecidos en la distribución de las candidaturas oficiales. Los compromisos contraídos con ellos no habían de cumplirse, como no habían de cumplirse tampoco los compromisos contraídos con los constitucionales, que habían hecho toda clase de reservas respecto á la alianza con los bonapartistas. Aquellas negociaciones habían terminado felizmente, y los engañados voluntarios ó involuntarios estaban dispuestos á votar la disolución «con la muerte en el alma,» cuando terminó la suspensión de sesiones á mediados de junio. El 16, el Senado y la Cámara reanudaron sus tareas, después de haber asistido, durante un mes, al ensayo general de la obra que iba á representarse después de la disolución del parlamento.

El duque de Broglie leyó al Senado, en la sesión del 16, el mensaje presidencial, mensaje que justificaba el 16 de mayo, pretendiendo que ningún ministerio había podido sostenerse, en presencia de la Cámara, sin buscar la alianza y soportar las condiciones del partido radical. La suspensión no había producido el apaciguamiento que se esperaba y más de 300 diputados habían protestado contra el uso que el mariscal había hecho de su derecho constitucional. En tales condiciones, una pronta disolución se imponía, y el mariscal iba á dirigirse confiadamente á la nación, que quería, como él, mantener intactas las instituciones; que no quería, como no lo quería el mariscal, que las mismas instituciones fuesen desnaturalizadas por la acción del radicalismo; que no quería tampoco, como no lo quería Mac-Mahón, que todo se hallase preparado, en 1880, para la desorganización de todas las fuerzas morales y materiales del país. «Estoy seguro de que Francia elegirá por mandatarios á los que prometan secundarme,» decía el mariscal. El mensaje procedía por afirmaciones sin pruebas, formaba un proceso de tendencias á la mayoría republicana y anunciaba la aplicación de la candidatura oficial. Su lectura había sido interrumpida

á cada palabra por las protestas de la izquierda. La apacible atmósfera de la alta asamblea nunca había estado tan agitada. Siete años después de la caída del Imperio, los republicanos volvían á encontrarse, con una especie de estupor lleno de indignación, en presencia de un gobierno personal, restaurado por un militar á quien Francia había prodigado los tesoros de su indulgente piedad por Reichshoffen y por Sedán, pero que no le perdonaría el lanzarla de nuevo á la guerra civil.

La comunicación del duque de Broglie, relativa á la petición de disolución, pasó á las secciones, que nombraron una comisión compuesta de seis miembros favorables y tres hostiles, y, el 20 de junio, el Sr. Depierre presentó su dictamen en el sentido de la disolución de la Cámara de diputados. A instancias del presidente del Consejo, declaróse la urgencia y fijóse la discusión para el día siguiente; discusión que llenó dos sesiones. Víctor Hugo, que fué el primero que tomó la palabra, pronunció un discurso más brillante que concluyente, afirmando que el pasado no prevalecería, que la justicia podía más que la fuerza, que toda la Edad media, condensada en el *Syllabus*, no vencería á Voltaire, y que toda la Monarquía, aunque fuera triple y tuviera tres cabezas como la hidra, no vencería á la República.

Julio Simón se colocó en el terreno político y práctico dirigiendo su contestación decisiva al autor de la carta de 16 de mayo; probó que, para al mariscal, la verdadera falta del ministerio del 12 de diciembre consistía en haber aceptado la orden del día del 4 de mayo, y repitió, con más energía que en la Cámara, que nadie estaba más resuelto que él á oponerse con todas sus fuerzas á la intrusión de una religión cualquiera, ya en las doctrinas filosóficas, ya en el dominio civil del Estado. Afirmó que si el presidente de la República despidió al ministerio fué porque éste era parlamentario y porque se apoyaba en una Cámara igualmente adicta al régimen parlamentario. «Esa Cámara, añadió el orador, va á ser disuelta con el propósito de reemplazarla con una asamblea más dócil, por medio de la candidatura oficial... Se quiere tener diputados complacientes, que serán, en 1880, los jueces del presidente de la República, candidato á una nueva presidencia... La República es más fuerte que esas intrigas de antecámara, que acaban de dar á Francia un gobierno destinado á durar unos cuantos meses: la República queda fundada en nuestro país, porque los republicanos han sabido ser sensatos... Nada prevalecerá contra ella. Permanezcamos unidos; es lo único que necesitamos. Unión y sensatez, y la República está salvada.»

Después de este discurso, discurso magistral que marcó el punto culminante de la discusión, el presidente del consejo tomó la palabra, no para contestar á Julio Simón, cosa que hubiera sido muy difícil, sino para afirmar que el mariscal no había hecho nada contrario á la letra ni al espíritu de la Constitución; dió luego una definición de lo que él llamaba el espíritu radical, y presentó á Gambetta como el verdadero jefe de la mayoría, á quien el presidente de la República, teniendo en cuenta su pasado y su responsabilidad moral, no podía confiar la presidencia del Consejo. El duque de Broglie hacía del 16 de mayo un duelo entre el mariscal y el dictador de Burdeos, entre el presiden-

te de la República y el orador de Belleville, y abrigaba la firme esperanza de que el país se pronunciaría por el mariscal. ¡Singular manera de respetar el artículo de la Constitución sobre la irresponsabilidad presidencial, eso de hacer intervenir constantemente á Mac-Mahón y atribuir «el acto patriótico» á su repugnancia en convertirse en aliado político de Gambetta!

En suma, el duque de Broglie presentó la justificación de una política agresiva y brutal, de un acto imprudente que él no había aconsejado, ni siquiera aprobado quizá, por razones de oportunidad, pero del cual era, en el fondo, el inspirador y del cual debía asumir, de grado ó por fuerza, la responsabilidad moral.

El Sr. Berenger contestó al duque de Broglie que no se trataba de las intenciones latentes del partido republicano, sino de la cuestión de República ó Monarquía, pues los monárquicos que estaban en minoría querían asegurarse la mayoría en el futuro Congreso. El Senado que los monárquicos habían querido convertir en fortaleza de su resistencia, debía ser renovado dentro de pocos meses; si los monárquicos que tenían una pequeña mayoría en la Alta asamblea no hacían las elecciones provinciales y municipales, preparatorias de las legislativas, la mayoría se trocaría en minoría, sucumbiría la fortaleza y con ella el mariscal. Por esto se habían dado tanta prisa en el Eliseo, sin esperar que la Cámara diese un pretexto serio, para cambiar de gabinete. El senador inamovible recordó luego la labor de la Cámara del 20 de febrero, demostrando que el calificarla de radical era calumniarla.

El gobierno del 16 de mayo se había dado trazas para unir contra él todo lo que Francia contaba de más ilustre y honorable, la parte de la burguesía laboriosa que el ultramontanismo no había absorbido, el pueblo de las ciudades y la mayoría de las poblaciones rurales.

Un gobierno sin nombre y sin ideas iba á ser opuesto á la República por un gabinete que pondría al mariscal entre una humillación y una abdicación. La derecha del Senado aprobó por 149 votos contra 130 aquella política temeraria: sólo tres constitucionales, los Sres. Audiffret-Pasquier, Wallón y Andlau, se negaron á asociarse á ella. Votada en 22 de junio y decretada el 25, la disolución requería elecciones en el plazo máximo de tres meses, y estas tuvieron efecto el 14 y el 28 de octubre. Veremos cómo se falseó el texto y el espíritu de la ley para alargar el trimestre concedido al gobierno.

El 16 de junio, al mismo tiempo que el duque de Broglie leía el mensaje presidencial al Senado, el señor Fourtou hacía en la Cámara de diputados una declaración casi idéntica al mensaje. Dijo que ninguna mayoría era posible en la Cámara sin el apoyo del partido radical; que el presidente de la República hubiera preferido no recurrir á la disolución hasta después de la votación de los presupuestos, pero que el manifiesto de las izquierdas había sembrado en el país una agitación á la cual convenía poner término; por consiguiente, el gobierno se limitaría, antes de la disolución, á pedir que se votaran algunas leyes urgentes, relativas á intereses serios.

Después de esta declaración, se pasó á discutir la interpelación presentada el 18 de mayo por las izquier-

das. La discusión duró tres días en medio de las violencias sistemáticas de la derecha y los ultrajes de un grupo de bonapartistas que parecían empeñados en desacreditar el régimen parlamentario.

Contestando á un enérgico discurso del Sr. Bethemont contra los ministros que habían coaligado á orleanistas, legitimistas y bonapartistas en una nueva empresa contra la República, el Sr. Fourtou hizo el proceso personal de Gambetta, acusándolo de haber querido suprimir, en 1877 como en 1869, los ejércitos permanentes y desorganizar el país. Afortunadamente el acto «reparador» del 16 de mayo había intervenido, para impedir el rebajamiento irremediable de la patria francesa y el advenimiento legal del radicalismo en la persona de Gambetta.

En el curso de sus explicaciones, Fourtou cometió la torpeza de afirmar que la Asamblea de 1871 había sido la pacificadora y la libertadora del territorio. Al oír estas palabras 360 diputados se levantaron, tendieron los brazos hacia Thiers que estaba sentado en su escaño, lo proclamaron el verdadero libertador del territorio y, durante un buen rato, lo saludaron con aplausos frenéticos y aclamaciones prolongadas. El grabado ha popularizado la ovación que Fourtou proporcionó involuntariamente al gran ciudadano.

La primera sesión terminó con un admirable discurso de Gambetta, en que analizó los elementos heterogéneos que componían la coalición monárquica y acusó á los ministros de escudarse con la espada del mariscal, procurando turbar su espíritu y hacerle creer que iba á salvar el orden y la Constitución. El final del discurso fué consagrado á exponer la labor realizada por la Cámara de 1876, y fué una magnífica oración fúnebre de la asamblea que iba á morir de muerte violenta.

El Sr. París contestó á Gambetta, tratando de demostrar que la mala situación de los negocios no era imputable al 16 de mayo. Julio Ferry, después de preguntarse si Francia se hallaba bajo la espada de un mariscal ó bajo el régimen de las leyes, afirmó que todo era fácil con la Constitución de 1875, si por una y otra parte se hubiese practicado lealmente; probó la vacuidad de los cargos formulados contra la mayoría y resumió el golpe de Estado parlamentario de 16 de mayo diciendo que, aquel día, el gobierno oculto se había convertido en el gobierno oficial.

Llenaron la tercera sesión los discursos de Luis Blanc y León Renauld, y la intervención del orador de la extrema izquierda y del ex prefecto de policía del 24 de mayo hizo resaltar la intimidad de la unión de todos los grupos liberales. Luis Blanc y León Renauld hablaron lo mismo que Gambetta y Julio Ferry, y el voto de censura, después de una nueva intervención de Gambetta, fué adoptado por 363 diputados contra 158, sin que ningún miembro de la derecha hubiese tomado la palabra para aprobar una política de que estaban dispuestos á sacar provecho, pero no á convertirse en apologistas.

En su penúltima sesión, la Cámara votó, á instancia del ministro de la Guerra, los 205 millones de la cuenta de liquidación correspondiente á 1877: era su modo de desorganizar las instituciones militares. Pero, á informe del Sr. Cochery, negó la votación inmediata de las contribuciones directas, cuyo reparto debían hacer

los Consejos generales en agosto, á fin de no proporcionar al gabinete el medio de retrasar las elecciones. La precaución no era inútil.

Al abrir la sesión del 25 de junio, Julio Grevy pronunció estas palabras: «Quiero dar por última vez las gracias á la Cámara por el grande honor que me hizo y por la benevolencia que conmigo ha mostrado. El país, ante el cual va á volver, le dirá pronto que en su corta carrera no ha cesado un solo día de merecer bien de Francia y de la República.» Después que hubieron cesado los aplausos con que fueron acogidas estas palabras, el presidente leyó el decreto de disolución y se retiró mientras estallaban en la izquierda los gritos de «¡Viva la República! ¡Viva la paz!» y en la derecha los de «¡Viva Francia! ¡Viva el mariscal!»

Un pequeño incidente bastará para dar á conocer los medios, ora violentos, ora pueriles, de que se valían los ministros del 16 de mayo para influir en la opinión pública. Como la Cámara que se separaba el 25 de junio no debía volver, no había peligro alguno en falsear el acta de la última sesión. Los gritos de «¡Viva la República!» que habían acogido las palabras de Julio Grevy, desaparecieron de la reseña oficial. Esa infidelidad de reproducción fué una de las numerosas maneras que tuvo el gabinete de probar su respeto á las instituciones existentes.

La Cámara de 1876 había cesado de existir, y los oradores de la izquierda le habían hecho plena justicia al afirmar que Francia no había conocido otra más honrada desde 1848. Las de 1877, 1881, 1885, 1889, 1893 y 1898 no la han hecho olvidar.

La ley de 1875, al prescribir que toda Cámara disuelta fuese reelegida en un plazo de tres meses, había querido evitar de un modo manifiesto que la interrupción de la vida parlamentaria, que la suspensión de las garantías constitucionales durasen más. El gabinete Broglie-Fourtou ganó desde luego tres días, esperando desde el 22 hasta el 25 de junio para hacer publicar el decreto de disolución, y después tres semanas no haciendo convocar á los electores hasta el 22 de septiembre para el 14 de octubre, so pretexto de que los veinte días del período electoral aumentaban en igual tiempo los tres meses concedidos por la Constitución. En realidad la interrupción del trabajo legislativo útil duró siete meses, exactamente el mismo tiempo que la crisis desde el 16 de mayo hasta el 13 de diciembre de 1877. Una intriga de antecámara había impuesto á Francia aquella larga prueba, violando la Constitución de 1875 en su letra, después de haberla violado en su espíritu.

«La obra maestra del gabinete Broglie-Fourtou, ha dicho Edmundo About, está en haber concentrado en cinco meses todo lo que el despotismo imperial había hecho de arbitrario en diez y ocho años.» El brillante polemista, director del *XIX.º Siècle*, ha trazado picantes retratos de Mac-Mahón y de los miembros del gabinete del 16 de mayo. El mariscal es una medianía en todo, por el talento, el carácter y la virtud, y dirige el gobierno con la misma pericia que el Sr. Batbie hubiera desplegado al frente de un cuerpo de ejército. En el gabinete, el duque Decazes es un testimonio vivo de la fidelidad á las oposiciones que lo hicieron elegir; el señor Caillaux, ingeniero hábil, es hacendista «de tres al cuarto;» el Sr. de Meaux, hidalgo y devoto, no sabe

una palabra de industria y comercio; el Sr. París, abogado, no conoce los ferrocarriles más que por haber viajado con frecuencia en ellos, entre París y Versalles; el Sr. Brunet ha sido mal preparado para la Instrucción pública por la instrucción secreta, y el Sr. de Broglie es tan ajeno al dominio de las leyes como su ilustre padre lo hubiera sido al dominio de la arbitrariedad. Para secundar á ese gabinete en su tarea, una administración improvisada, sin prestigio, sin autoridad, sin fuerza, sin confianza de sí misma ni en su jefe, y una magistratura cuyos servicios fueron más numerosos que sus sentencias.

El ardor reaccionario que muchísimos magistrados desplegaron en la represión de delitos ilusorios justificó los recelos de los republicanos y dió un golpe fatal al principio de la inamovilidad. El ministro de Gracia y Justicia ordenó, en cinco meses, 2.700 formaciones de causa en materia política é hizo condenar á inculpadados á un millón de francos de multa y á cuarenta y seis años de prisión.

En agosto se reunieron los Consejos generales, cuyas sesiones, en medio de las graves preocupaciones del momento, hubieran pasado completamente inadvertidas, si no hubiesen sido legales. Como el mandato de la mitad de los consejeros había expirado ya, hubiera debido procederse á la reelección antes de la reunión de agosto, y el gabinete había aplazado la renovación para noviembre. Al inaugurar sus sesiones, los consejos se hallaron en la duda de si debía procederse á la reelección de las mesas ó debían actuar los antiguos presidentes, vicepresidentes y secretarios. Ello dependía del carácter de la reunión: algunos prefectos, consultados é incapaces de decir si era ordinaria ó extraordinaria, salieron del paso calificándola de excepcional. No sólo era ilegal y excepcional, sino que además era inútil, puesto que las Cámaras aún no habían votado las contribuciones directas, cuyo reparto debían hacer los Consejos generales.

Sin detenernos en la fastidiosa serie de abusos de poder y violencias del gabinete Broglie-Fourtou, diremos algo sobre el papel que hicieron representar al mariscal desde el 25 de junio hasta el 22 de septiembre y sobre el que representaron sus principales ministros. La confianza no se decreta, y, para tranquilizar á los funcionarios que carecían de ella, los periódicos ministeriales repetían sin cesar que Mac-Mahón iría *hasta el fin* y que, cualquiera que fuese el resultado de las elecciones, no habría ningún cambio en su política, ni en su ministerio, sin duda, antes de 1880. En la orden del día que dirigió al ejército después de la revista de 1.º de julio, el mariscal confirmó las apreciaciones de la prensa oficiosa, hablando de la misión que le había sido confiada y que él llenaría *hasta el fin*. Los periódicos de la coalición y *El Boletín de los Municipios*, comentando las declaraciones presidenciales, ofrecían á Francia, ávida de orden y de reposo, la perspectiva de una segunda y una tercera disolución. Se hacía de la disolución *á chorro continuo*, según la frase de Emilio de Girardin, un verdadero sistema de gobierno.

El apoyo comprometedor de los bonapartistas obligaba con frecuencia á los periódicos del centro derecho, al *Français* y al *Soleil*, á rectificar las afirmaciones de sus aliados y responder de la pureza de intenciones del

mariscal. Empujado por unos y tímidamente retenido por otros, el presidente de la República hizo por el Oeste, el Centro y el Sudoeste una serie de viajes que llevaron poca luz á las poblaciones sobre sus intenciones últimas y que más parecían correrías electorales de un candidato que excursiones de un jefe de Estado. El mariscal contestaba á todas las alocuciones, pidiendo elecciones favorables á su política. Aquellos viajes presidenciales produjeron un efecto contrario al que habían esperado los ministros; en todas partes, hasta en las regiones más monárquicas, la estabilidad de las poblaciones se manifestó de la manera más significativa. Hubo alcaldes y tenientes de alcalde que hicieron oír al mariscal palabras severas, la muchedumbre le aturdió con frenéticos gritos de «¡Viva la República!» y, en algunos puntos, estrepitosas silbas, destinadas solamente al detestable hombre político, alcanzaron al mismo tiempo al glorioso soldado de Crimea y de Italia.

El duque de Broglie no desempeñó el principal papel en la lucha emprendida contra las libertades públicas: quedábale, sin embargo, la responsabilidad de sus circulares, como ministro de Gracia y Justicia, sobre los delitos de falsas noticias y de ofensa al mariscal; la responsabilidad de las instrucciones dadas á los tribunales, la de las causas formadas á los periodistas más moderados por delitos imaginarios, y también la responsabilidad moral de las condenas pronunciadas. El fiscal de Foix mandó cerrar los establecimientos de bebidas durante los oficios divinos. El juez de instrucción de Vienne incoó un expediente contra 95 comerciantes de esta ciudad que habían indicado al mariscal, por vía de petición, el triste estado de los negocios, y quiso obligarlos á presentar sus libros, para justificar sus asertos. En todo el territorio hubo periódicos procesados por supuestos ultrajes al mariscal, y se encausó á muchos candidatos por su profesión de fe, en que los fiscales vieron ultrajes á los ministros ó excitaciones al odio al gobierno. Es legendario el proceso que se formó á Gambetta por haber declarado, en su discurso de Lilla, que el mariscal, después que la nación hubiese hablado, tendría «que someterse ó dimitir.» El ministro de Gracia y Justicia hizo al presidente de la República el flaco servicio de autorizar el proceso, y á Gambetta el señalado favor de designarlo dos veces á Francia como el verdadero rival de Mac-Mahón.

El 11 de septiembre, tres días después del conmovedor entierro de Thiers, Gambetta había sido citado ante la Sala 10.ª, á causa de su discurso de Lilla. El abogado Allou, en substitución del decano, Sr. Betolan, pidió que la causa fuese aplazada para ocho días después, negóse el aplazamiento y Gambetta fué condenado en rebeldía á tres meses de prisión y 2.000 francos de multa. La reacción esperaba que esta condena privaría á Gambetta durante cinco años de sus derechos políticos y le alejaría de la Cámara, al menos durante las primeras sesiones; desgraciadamente para la reacción, la tramitación se opuso á que la causa se viera contradictoriamente antes del 14 de octubre. Aquella tramitación no impidió que el ministro de Gracia y Justicia procesase por segunda vez á Gambetta, el 12 octubre, por su manifiesto electoral, ni que la Sala 10.ª le condenase, también en rebeldía, á otros tres meses de prisión y 4.000 francos de multa.